

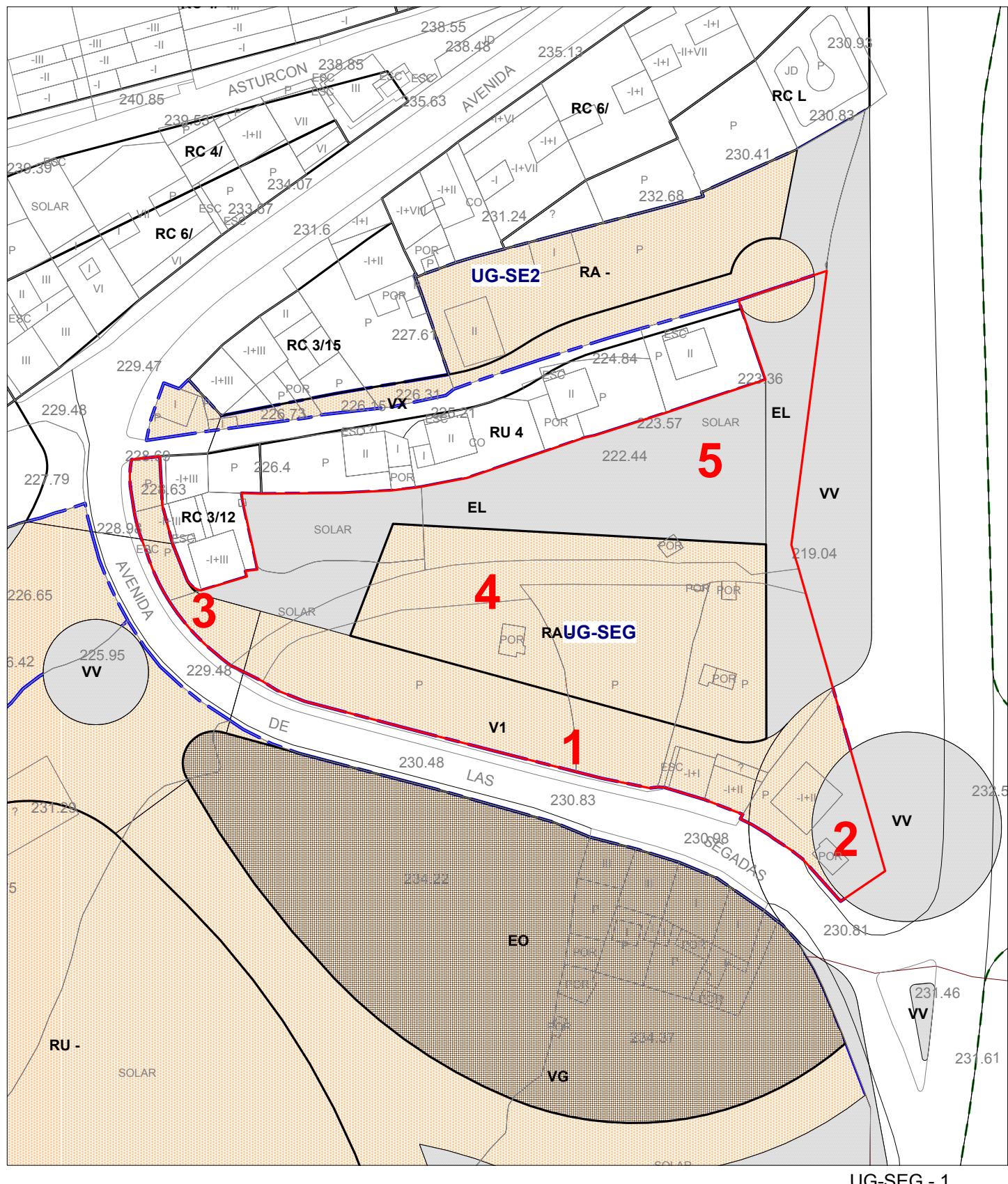
REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO AMBITOS DE GESTION CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

UG-SEG

UNIDAD DE GESTION LAS SEGADAS

NUMERO 102
ESCALA: 1/1000



REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS

CLAVE	UG-SEG	NUMERO 102
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTION	HOJA 14-L/14-M/
NOMBRE	LAS SEGADAS	
DATOS URBANISTICOS		
ORIGEN AMBITO	REVISION P.G.O.U 1986	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACION	INICIATIVA PRIVADA
INFORMACION DE GESTION		
INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO		INICIAL
ESTUDIO DE DETALLE		DEFINITIVA
INFORMACION FASE DE EJECUCION		
EXPROPIACION	NO PROcede	
CESIONES	SIN CEDER	
URBANIZACION	SIN INICIAR	
EDIFICACION	SIN INICIAR	
ORDENACION PORMENORIZADA		
CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
EL	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	2.572
V	SISTEMA VIARIO	2.298
TOTAL SUELO PUBLICO		4.870 m2
CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	2.299
TOTAL SUELO PRIVADO		2.299 m2
APROVECHAMIENTO URBANISTICO		
SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	7.169 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RA, 0,6751 u.a.h.
USO GLOBAL PREDOMINANTE	RA	INDICE EDIF. BRUTA 0,6751 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA 5 PLANTAS
SISTEMAS GENERALES		
VIARIO 0% = 0 m2	ESPACIOS LIBRES 0% = 0 m2	EQUIPAMIENTOS 0% = 0 m2
OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES		
VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	32 Viv	DENSIDAD BRUTA: 44,64 Viv/Ha
	RA 32 Viv	SUPERFICIE MEDIA: 151 m2/viv

CLAVE	UG-SEG	NUMERO 102
TIPO DE ÁMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	
NOMBRE	LAS SEGADAS	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- c) Se trata, con esta Unidad, de dar una solución de ordenación urbanística a un área marginal de difícil resolución pero que por su visibilidad desde las entradas a Oviedo y por constituir paso obligado al vecino ámbito de Monte Cerrao y futuro ámbito urbanizable de El Cristo, debe plantear una zona residencial de mediana densidad ordenada adecuadamente.
- a) El vial central de la Unidad sirve de acceso a todo el desarrollo previsto para vivienda colectiva.
- b) Además con esta Unidad se contribuye a la obtención de porciones de suelo necesario para la realización de las dos glorietas que facilitarán el acceso a la misma, la de Las Segadas y la situada sobre la carretera nacional.

CONDICIONES PARTICULARES

- 1) Vial de la Unidad, de sección total no inferior a 25 metros, cuya urbanización deberá ejecutarse con cargo a esta Unidad en la totalidad de la parte incluida en la Unidad.
- 2) Glorieta de cuya ejecución sólo corresponderá a esta Unidad los dos tramos de banda circular de rodadura, correspondientes a la entrada y salida desde el vial principal de la Unidad, hasta enlazar con la propia carretera nacional.
- 3) Parte de la reserva de suelos para la Glorieta de Las Segadas de enlace con Monte Cerrao, cuya urbanización no corresponde a esta Unidad.
- 4) Ubicación de los usos residenciales en bloques de cinco plantas de altura máxima.
- 5) Ubicación vinculante de los espacios libres previstos por la Unidad, al Este junto a la reserva viaria de la carretera nacional.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.